



RESOLUCIÓN N° 31 /16.-

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia"

NEUQUEN, 06 de septiembre de 2016.-

VISTO:

La realización de la segunda Jornada de capacitación enmarcada en el Programa de "**Capacitación Permanente y Revisión de Práctica**", que ha de impartirse por la Docente Maria Elena Caram; y

CONSIDERANDO:

La importancia de la temática y siendo de interés la asistencia de los mediadores de las Oficinas de Mediación y Conciliación Penal de este Ministerio Público Fiscal;

Que el mismo se llevará a cabo en la ciudad de Neuquén, el día 09 de septiembre del corriente año en el horario de 9:00 a 17:00 hs.;

Por ello, y en virtud de lo establecido en el Art. 8; inciso o) de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal;

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar a las personas consignadas en el anexo adjunto, a participar y en su caso a trasladarse de su lugar de residencia, durante el día 09 de septiembre del corriente año, a la ciudad de Neuquén, a fin de asistir al "**Taller de revisión de práctica**".

ARTICULO 2°: Protocolícese, hágase saber, comuníquese a Dirección de Gestión Humana, a sus efectos, y oportunamente archívese.

Dr. JOSE IGNACIO GEREZ
Fiscal General

ANEXO I

Listado de Mediadores - Asistentes

I Circunscripción Judicial

- Eiras Nordenstahl Ulf
- Basterrechea Cecilia
- Mugica Carola
- Sabella Gabriela
- Torres Patricia

II Circunscripción Judicial

- Bermejo Jaqueline
- Sanchez Vallejos, Noelia

III Circunscripción Judicial

- Huinca Marisa
- Yunis Andrea

IV Circunscripción Judicial

- Gesses Liliana Angélica
- Battola Karina

V Circunscripción Judicial

- Porro Laura